



## ATLETISMO REGLAMENTO

### 1. Lugar y fecha

La competencia de Atletismo de los “**IX Juegos Suramericanos Medellín 2010**” se celebrará en el Estadio de Atletismo Alfonso Galvis de la ciudad de Medellín, del 20 al 23 de Marzo de 2010.

### 2. Participantes y cupos

**2.1.** Podrán participar los atletas de los países cuyos Comités Olímpicos Nacionales (CON) estén afiliados a la ODESUR y cuyas federaciones nacionales estén afiliadas a la Confederación Sudamericana de Atletismo (Consudatle)

**2.2.** Pueden participar en la competencia únicamente atletas entre los 16 (dieciséis) y 22 (veintidós) años cumplidos al 31 de diciembre de 2010 (nacidos entre los años 1988 y 1994).

**2.3.** Cada país podrá inscribir hasta dos (2) competidores hombres y mujeres en cada evento individual y un (1) equipo en cada uno de los relevos.

**2.4.** Las delegaciones participantes, conforme al Art.12 del Reglamento técnico de Consudatle, podrán inscribir un máximo de 85 (ochenta y cinco) atletas, sin distinción de sexo, respetando siempre el punto 2.3.

La inscripción de oficiales (entrenadores, delegados y auxiliares), se dará de acuerdo al artículo 130 del Reglamento técnico de los campeonatos suramericanos, a saber:

- De 1 a 5 atletas: 1 cupo.
- De 6 a 10 atletas: 2 cupos.
- De 11 a 16 atletas: 3 cupos.
- De 17 a 22 atletas: 4 cupos.
- De 23 a 28 atletas: 5 cupos.
- De 29 a 34 atletas: 6 cupos.
- De 35 a 40 atletas: 7 cupos.
- De 41 a 46 atletas: 8 cupos.
- De 47 a 52 atletas: 9 cupos.
- De 53 a 58 atletas: 10 cupos.
- De 59 a 64 atletas: 11 cupos.
- De 65 a 70 atletas: 12 cupos.
- De 71 a 76 atletas: 13 cupos.
- De 76 a 82 atletas: 14 cupos.
- De 83 a 85 atletas: 15 cupos.

### **3. Inscripciones**

Todos los países deberán enviar sus solicitudes de inscripción en los formularios oficiales que el Comité Organizador de los IX Juegos Suramericanos Medellín 2010, hará llegar oportunamente a cada Comité Olímpico Nacional (CON) miembro de ODESUR, con la debida antelación.

#### **3.1. Inscripción Numérica**

La inscripción numérica indicará la cantidad de oficiales, cuerpo técnico, competidores y auxiliares que integrará la delegación. Debe realizarse a través del CON respectivo y recibirse en la organización de los IX Juegos Suramericanos Medellín 2010, antes de las 24:00 horas del 18 de diciembre de 2009 (hora colombiana).

Con el objeto de cumplir con el plazo establecido, las inscripciones podrán anticiparse por fax o vía e-mail; en ambos casos sólo se validarán cuando el Comité organizador reciba los formularios oficiales que deberán estar debidamente firmados y sellados por las autoridades del respectivo CON.

### **3.2. Inscripción Nominal**

La inscripción nominal deberá contener todos los datos personales de oficiales, cuerpo técnico, competidores y auxiliares que integrarán la delegación, que no superarán la cantidad de inscripciones establecida para cada deporte y personal de los Comités Olímpicos Nacionales.

Debe realizarse a través del CON respectivo y recibirse en la organización de los IX Juegos Suramericanos Medellín 2010 antes de las 24:00 horas del 4 de marzo de 2010 (hora colombiana), fecha después de la cual no se podrá realizar ningún cambio de inscripción o incorporación de participantes.

Con el objeto de cumplir con el plazo establecido, las inscripciones podrán anticiparse por fax o vía e-mail; en ambos casos sólo se validarán cuando el Comité organizador reciba los formularios oficiales que deberán estar debidamente firmados y sellados por las autoridades del respectivo CON.

### **3.3. Envío**

Las inscripciones numérica y nominal de delegaciones deberán ser enviadas a la siguiente dirección:

#### **IX JUEGOS SURAMERICANOS MEDELLIN 2010**

Carrera 77 No. 48 B - 07. Medellín - Colombia

Tel: (57) (4) 460 0249

Página web: <http://www.medellin2010.org>

E-mail: [direcciontecnica@medellin2010.org](mailto:direcciontecnica@medellin2010.org)

#### 4. Reglamento

**4.1.** El campeonato será suramericano oficial Sub -23.

**4.2.** Las competencias serán conducidas de acuerdo con las reglas y regulaciones de la IAAF en vigencia a la fecha de la competencia.

**4.3.** Las situaciones no previstas en este reglamento serán resueltas de la siguiente manera:

**De orden general:** por el Comité organizador de los IX Juegos Suramericanos Medellín 2010 de acuerdo con las regulaciones de la ODESUR.

**De orden técnico:** por los jurados de conformidad con las reglas y regulaciones de la IAAF, la Consudatle y la Federación Colombiana de Atletismo.

#### 5. Pruebas

Las pruebas para el Campeonato Suramericano de Atletismo serán las siguientes:

##### 5.1. Hombres

Carreras llanas: 100, 200, 400, 800, 1.500, 5.000 y 10.000 metros.

Carreras con vallas: 110 y 400 metros.

Carreras con obstáculos: 3.000 metros.

Relevos: 4x100 y 4x400 metros.

Marcha atlética: 20 Km.

Lanzamientos: bala (7,260 Kg.), disco (2 Kg.), martillo (7,260 Kg.), jabalina (800 gr.)

Salto: alto, largo, triple, pértiga.

Pruebas combinadas: decatión.

## 5.2. Mujeres

Carreras llanas: 100, 200, 400, 800, 1.500, 5.000 y 10.000 metros.

Carreras con vallas: 100 y 400 metros.

Carreras con obstáculos: 3.000 metros.

Relevos: 4x100 y 4x400 metros.

Marcha atlética: 20 Km.

Lanzamientos: bala (4 Kg.), disco (1 Kg.), martillo (4 Kg.) jabalina (600 gr.)

Salto: alto, largo, triple, pértiga.

Pruebas combinadas: heptatlón.

## 6. Programa de competencia y entrenamientos

### 6.1. Programa Horario

#### 1ª Jornada - 20 de Marzo

HORA	PRUEBA	SERIE	RAMA
8:00	20 Km. Marcha	Final	Mujeres
10:00	100 Metros planos	1ª Decatlón	Hombres
10:15	100 Metros vallas	1ª Heptatlón	Mujeres
10:25	100 Metros vallas	Semifinal	Mujeres
10:40	110 Metros vallas	Semifinal	Hombres
10:50	Salto largo	2ª Decatlón	Hombres
11:00	Salto alto	2ª Heptatlón	Mujeres
11:10	400 Metros planos	Semifinal	Mujeres
11:30	400 Metros planos	Semifinal	Hombres

11:50	100 Metros planos	Semifinal	Mujeres
12:10	100 Metros planos	Semifinal	Hombres
12:10	Impulsión bala	3ª Decatlón	Hombres

## 2ª Jornada - 20 de Marzo

HORA	PRUEBA	SERIE	RAMA
17:00	Salto alto	4ª Decatlón	Hombres
17:00	Lanzamiento martillo	Final	Mujeres
17:15	10.000 Metros planos	Final	Mujeres
17:15	Impulsión bala	3ª Heptatlón	Mujeres
17:30	Salto largo	Final	Mujeres
18:00	110 Metros vallas	Final	Hombres
18:15	100 Metros vallas	Final	Mujeres
18:30	400 Metros planos	Final	Mujeres
18:30	Impulsión bala	Final	Hombres
18:40	Salto alto	Final	Hombres
18:45	400 Metros planos	Final	Hombres
19:00	200 Metros planos	4ª Heptatlón	Mujeres
19:15	400 Metros planos	5ª Decatlón	Hombres
19:30	100 Metros planos	Final	Mujeres
19:40	100 Metros planos	Final	Hombres

## 3ª Jornada - 21 de Marzo

HORA	PRUEBA	SERIE	RAMA
8:00	20 Km. Marcha	Final	Hombres
9:00	Salto largo	5ª Heptatlón	Mujeres

9:50	110 Metros vallas	6ª Decatlón	Hombres
10:10	400 Metros vallas	Semifinal	Mujeres
10:30	Lanzamiento disco	7ª Decatlón	Hombres
10:30	400 Metros vallas	Semifinal	Hombres
10:50	800 Metros planos	Semifinal	Mujeres
11:10	800 Metros planos	Semifinal	Hombres
11:20	Lanzamiento jabalina	6ª Heptatlón	Mujeres
11:30	200 Metros planos	Semifinal	Mujeres
11:50	200 Metros planos	Semifinal	Hombres
12:00	Salto pértiga	8ª decatión	Hombres

#### 4ª Jornada - 21 de Marzo

HORA	PRUEBA	SERIE	RAMA
17:00	Lanzamiento jabalina	9ª Decatlón	Hombres
17:00	Salto pértiga	Final	Hombres
17:20	10.000 Metros planos	Final	Hombres
17:30	Salto largo	Final	Hombres
17:40	Impulsión bala	Final	Mujeres
18:00	Lanzamiento disco	Final	Hombres
18:05	800 Metros planos	Final	Mujeres
18:20	800 Metros planos	Final	Hombres
18:35	200 Metros planos	Final	Mujeres
18:50	200 Metros planos	Final	Hombres
19:00	800 Metros planos	7ª Heptatlón (Final)	Mujeres
19:10	1.500 Metros planos	10ª Decatlón (Final)	Hombres

### 5ª Jornada - 22 de Marzo

HORA	PRUEBA	SERIE	RAMA
17:00	Salto pértiga	Final	Mujeres
17:00	Lanzamiento disco	Final	Mujeres
17:15	400 Metros vallas	Final	Mujeres
17:30	Salto Triple	Final	Mujeres
17:30	400 Metros vallas	Final	Hombres
17:45	5.000 Metros planos	Final	Mujeres
18:00	Lanzamiento martillo	Final	Hombres
18:10	1.500 Metros planos	Final	Hombres
18:25	Relevo 4 x 100	Final	Mujeres
18:45	Relevo 4 x 100	Final	Hombres

### 6ª Jornada - 23 de Marzo

HORA	PRUEBA	SERIE	RAMA
17:00	Lanzamiento jabalina	Final	Mujeres
17:15	Salto alto	Final	Mujeres
17:30	Salto triple	Final	Hombres
17:30	5.000 Metros planos	Final	Hombres
18:00	3.000 Metros obstáculos	Final	Mujeres
18:15	Lanzamiento jabalina	Final	Hombres
18:20	3.000 Metros obstáculos	Final	Hombres
18:40	1.500 Metros planos	Final	Mujeres
18:55	Relevo 4 x 400	Final	Mujeres
19:15	Relevo 4 x 400	Final	Hombres

**6.2.** El horario y lugar de los entrenamientos y la entrada en calor serán notificados oportunamente.

## **7. Confirmación de participantes**

Con el fin de evitar la inclusión en las planillas de pruebas de pista y de campo de atletas que, pese a estar inscritos, no participarán en las mismas, los jefes de equipo o encargados deberán presentar por escrito el aviso y la causa de no participación en la oficina de la Secretaría técnica del campeonato con la mayor antelación posible. Una vez confirmados, los atletas que no se presenten, no podrán continuar participando en las pruebas posteriores, incluyendo los relevos.

## **8. Rondas de clasificación**

La formación de series para las eliminatorias y semifinales para las pruebas de pista, será preparada por la secretaría del torneo bajo la supervisión del delegado técnico de la Consuldatle, considerando para ello las mejores marcas obtenidas por los atletas en el año 2009 consignadas en la planilla de Inscripción. El proceso de avance de una ronda a otra se registrá por las reglas de la IAAF.

## **9. Premios**

**9.1.** De acuerdo con lo dispuesto en la reglamentación correspondiente de la ODESUR, los premios serán otorgados de la siguiente forma:

### **Pruebas Individuales:**

- 1<sup>er</sup> lugar      Medalla de oro.
- 2<sup>o</sup> lugar      Medalla de plata.

3<sup>er</sup> lugar Medalla de bronce.

Del 1<sup>er</sup> al 3<sup>er</sup> lugar diploma.

### **Pruebas por equipo (Relevos)**

1<sup>er</sup> lugar Medalla de oro.

2<sup>o</sup> lugar Medalla de plata.

3<sup>er</sup> lugar Medalla de bronce.

Del 1<sup>er</sup> al 3<sup>er</sup> lugar diploma.

**9.2.** De acuerdo con lo dispuesto en la reglamentación de la Consudatle, se otorgarán los premios respectivos al Campeonato Suramericano de la siguiente forma:

### **Pruebas Individuales y por equipos.**

1<sup>er</sup> lugar Medalla de oro.

2<sup>o</sup> lugar Medalla de plata.

3<sup>er</sup> lugar Medalla de bronce.

Trofeos para los tres (3) primeros equipos (por país) en hombres.

Trofeos para los tres (3) primeros equipos (por país) en mujeres.

Trofeos para los tres (3) primeros equipos (por país) en la suma de ambas categorías.

Trofeos para los vencedores de las pruebas combinadas.

Trofeos para los atletas de las categorías masculina y femenina que hayan obtenido la mejor marca técnica, calificada por una comisión elegida en el congreso técnico.

Trofeo estímulo para un equipo por su desarrollo atlético, en las categorías masculina y femenina.

**9.3.** Aplicando el Art. 17, inciso único, del reglamento técnico de Consudatle, los atletas de otras áreas geográficas de IAAF participantes en los IX Juegos Suramericanos Medellín 2010 (Antillas Holandesas y Aruba), no serán considerados en la premiación del campeonato sudamericano sub 23.

## 10. Puntaje

**10.1.** Conforme el reglamento de la Consudatle se otorgará el siguiente puntaje por prueba (en las pruebas combinadas y relevos se dará puntuación doble):

1<sup>er</sup> Puesto: 10 puntos.

2<sup>o</sup> Puesto: 6 puntos.

3<sup>er</sup> Puesto: 4 puntos.

4<sup>o</sup> Puesto: 3 puntos.

5<sup>o</sup> Puesto: 2 puntos.

6<sup>o</sup> Puesto: 1 puntos.

**10.2.** Se declarará ganador al equipo (país) que obtenga la mayor cantidad de puntos acumulados conforme a los resultados finales de las pruebas.

**10.3.** Según Art. 17, inciso único del reglamento técnico de Consudatle, los equipos de otras áreas geográficas de IAAF participantes en los IX Juegos Suramericanos Medellín 2010 (Antillas Holandesas y Aruba), no serán considerados para el puntaje del Campeonato Suramericano sub 23.

## 11. Ceremonias.

Las ceremonias protocolares de premiación se efectuarán en los horarios previstos, respetando el período reglamentario de reclamos. Para la ceremonia de premiación los deportistas deberán vestir los uniformes oficiales representativos de su país, conforme las normas protocolares establecidas por la ODESUR.

**11.1.** Los atletas a premiar deberán presentarse 30 minutos antes de la hora prevista para la ceremonia en la oficina de premiación.

## **12. Oficiales de la competencia**

El personal de oficiales y jueces para el control de las competencias, será nombrado por la Consudatle y la Federación Colombiana de Atletismo y en acuerdo con el Comité organizador.

## **13. Jurado de apelación**

Estará conformado por el Consejo de la Confederación Suramericana de Atletismo o sus representantes.

## **14. Implementos**

Los atletas podrán utilizar sus propios implementos, además de los ofrecidos por la organización, si son entregados en la forma y el sitio convenidos en el congreso técnico para su medición, pesaje y aprobación por parte de la coordinación técnica de la competencia.

## **15. Uniformes y números**

Todos los participantes deberán usar en la competencia el uniforme oficial de su país, conforme el reglamento establecido por la IAAF para tal efecto.

Los atletas podrán utilizar cualquier marca de calzado que se ajuste a las reglas de la IAAF; los clavos de las zapatillas que se utilicen no deben ser más de 11, con una medida máxima de 5 mm., exceptuando las pruebas de salto en alto y lanzamiento de jabalina, en las que se permitirán clavos de hasta 9 mm.

Cada uno de los atletas recibirá de la organización del evento cuatro (4) números; de acuerdo con la normatividad de la IAAF, portará dos (2) en su uniforme de competencia, otro deberá ir en la sudadera y el último en el pantalón de calentamiento o en el bolso.

En las pruebas de carreras se entregarán dos (2) números extras que servirán para el cronometraje electrónico.

## **16. Control médico**

**Control Antidopaje:** Las pruebas de control antidopaje serán realizadas por la Comisión Médica del Comité Organizador de los IX Juegos Suramericanos Medellín 2010. El reglamento aplicado será el de la Comisión Médica del COI y de la ODESUR. La selección de los atletas para la toma de muestras será llevada a cabo por la Comisión Médica de la ODESUR en coordinación con el presidente de la Confederación Sudamericana de Atletismo. Las muestras se analizarán en el laboratorio de Coldeportes Nacional.

## **17. Congreso técnico.**

**17.1.** Se llevará a cabo el 19 de marzo a las 11:00 horas en la Villa Suramericana.

**17.2.** Los jefes de equipo o delegados deberán asistir con los documentos de identidad de todos los participantes, a los efectos de la verificación de datos.